



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

10752 *Anuncio trámite de audiencia creación de seis licencias PMR*

Publicación del acuerdo de la Junta de Gobierno Local referente al trámite de audiencia previa a las asociaciones más representativas del sector del expediente sobre la creación de seis licencias de autotaxi para personas con movilidad reducida.

Se hace público que en sesión extraordinaria la Junta de Gobierno Local celebrada el día 29 de mayo de 2014, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Desestimar en su totalidad, las alegaciones presentadas por la entidad "Asociación de Empresarios de Taxistas de la Bahía de Sant Antoni (RGE núm. 11947 de 13 de mayo de 2014) por los motivos expresados en la parte expositiva del presente informe.

SEGUNDO. Aprobar la creación de 6 licencias de autotaxi para personas con movilidad reducida (PMR) en el municipio de Sant Antoni de Portmany.

TERCERO. Levantar la suspensión y en consecuencia, reanudar el cómputo del plazo de la licitación convocada para la adjudicación de las 6 licencias para PMR por 1 día a partir de la publicación del acuerdo correspondiente en el BOIB y en la web municipal www.santantoni.net.

CUARTO. Notificar el acuerdo que se adopte, a las Asociaciones representativas del sector del taxi en el municipio y a las de los consumidores y usuarios.

QUINTO. Publicar el presente acuerdo en el BOIB y en la web municipal www.santantoni.net.

Sant Antoni de Portmany, 2 de junio de 2014

La Alcaldesa,
Josefa Gutierrez Costa

